

Enseñanza de la arquitectura en Quito, movimientos y reformas académicas: una mirada crítica en los 61 años de historia de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador

Sergio Andrés Bermeo Álvarez
Universidad Central del Ecuador
sabermeo@uce.edu.ec

Recibido: 30 de septiembre de 2020 / Aprobado: 31 de agosto de 2020

Resumen

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, primera escuela de arquitectura de Quito, en sus 61 años acumula gran trayectoria en la enseñanza de la disciplina formando arquitectos de prestigio y trascendencia; de igual manera, docentes con variedad de formación académica e ideológica que enriquecen el pensamiento crítico del proceso urbano-arquitectónico de las ciudades. Atravesó nueve reformas del plan académico y malla curricular, definiendo la imagen y vocación de esta institución, todas ellas relacionadas con la realidad social, política, económica y cultural en pro de resolver las necesidades del hábitat en el país. La presente investigación tiene como objetivo contrastar los diferentes planes que configuraron la enseñanza de la arquitectura y permitir el análisis para futuras reformas, incluyendo la coyuntura contemporánea pospandemia. La metodología se basa en la reflexión crítica a partir del análisis de la memoria histórica en actas, informes, documentos y revistas de carácter oficial que fueron procesados utilizando redes neuronales con base en inteligencia artificial. Finalmente, los resultados obtenidos reflejan que la facultad, a pesar de sus crisis, ha permanecido

estrechamente relacionada con lo social, el urbanismo, la arquitectura racional, la tecnología, la investigación científica, la comunidad, la sociedad y el contexto local latinoamericano.

Palabras clave: arquitectura de Quito, enseñanza de la arquitectura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, movimientos de arquitectura, reformas académicas.

Abstract

The Faculty of Architecture and Urbanism of the Central University of Ecuador, the first school of architecture in Quito, in its 61 years accumulates a great trajectory in teaching the discipline, training prestigious and transcendent architects, in the same way, teachers with a variety of academic training and ideological that enrich critical thinking of the urban-architectural process of cities. It underwent nine reforms to the Academic Plan and Curricular Mesh defining the image and vocation of this institution, all of them related to the social, political, economic and cultural reality in order to solve the needs of the habitat in the country. The present research aims to contrast the different Plans that configured the teaching of architecture and allow the analysis for future reforms including the contemporary post-pandemic situation. The methodology is based on critical reflection based on the analysis of historical memory in official minutes, reports, documents and journals that were processed using artificial intelligence-based neural networks. Finally, the results obtained reflect that the Faculty, despite its crises, has remained closely related to the social, urbanism, rational architecture, technology, scientific-research, the community, society and the Local-Latin American context.

Keywords: architecture of Quito, teaching of architecture, Faculty of Architecture of Quito, architecture movements, academic reforms.

Introducción

En la ciudad de Quito, al pie de las laderas del Pichincha, parroquia Belisario Quevedo, se ubica la ciudadela universitaria (Imagen 1) perteneciente a la Universidad Central del Ecuador (UCE), de aproximadamente 94 hectáreas, diseñada bajo los principios modernos urbanísticos de los arquitectos uruguayos Gilberto Gatto Sobral y Guillermo Jones Odriozola, entre 1942 y 1945, en la que actualmente se ubican 19 de las 21 facultades dentro de un campus universitario que forma parte del inventario del Instituto de Patrimonio Cultural de Quito y Patrimonio Cultural Nacional (Quinteros, 2015, p. 2).

Entre ellas se encuentra la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), que venía funcionando indirectamente (sin ser escuela de arquitectura), desde 1911, dentro de la Facultad de Matemáticas. En 1932, las autoridades aprueban la creación de una escuela de arquitectura, pero solo terminaría configurándose un curso de especialización de la Escuela de Ingeniería Civil (Pasquel, 2017, p. 35). Coyunturalmente, gracias a la propuesta municipal para realizar el Plan Regulador de Quito, en 1942, la ciudad se ve en la necesidad de incrementar la formación de profesionales en arquitectura que se encarguen de la planificación de la urbe, ya que hasta el momento existían únicamente dieciséis graduados.

Con este objetivo, el Dr. Julio Enrique Paredes, rector de la UCE, contrata al Arq. Gatto Sobral para que organice, dirija y cree la primera escuela de Arquitectura. Además, lo designa como director de Escuela, con el objetivo de proponer el plan inaugural de estudios académicos, reglamento interno de actividades y conformación del personal docente (FAU, 2012, p. 5). De esta manera se abren las puertas de la escuela, el 26 de febrero de 1946, con 37 alumnos y 5 profesores, como parte de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Ya para el año de 1951 había egresado la primera generación de 14 arquitectos (Boanergues, 1998, p. 8). En estos años, la escuela funcionaba en la antigua casona universitaria ubicada en el centro histórico de Quito, en la calle García Moreno, hasta que, en 1948, mientras se terminaba la planificación y construcción de la actual ciudadela se traslada hacia las nuevas instalaciones, ocupando los locales de la imprenta universitaria (Imagen 2) en la avenida América (Mora, 2018, pp. 52-54).

Debido al progresivo incremento de la población estudiantil en los 50, se ve la necesidad de incorporar personal docente que, además, contribuya a mejorar la calidad académica, para lo cual se buscó profesionales que habían retornado graduados del exterior, entre ellos, los ingenieros civiles Giovanni Rota, Leopoldo Loor y el arquitecto Sixto Durán Ballén (FAU, 2012, p. 6). Por aquellos años, se hacían necesarias reformas a fin de alcanzar mayores niveles de autonomía tanto en lo administrativo como en lo académico, por ello, desde 1955, se inició el proceso correspondiente ante el rector, Dr. Manuel Agustín Aguirre (Imagen 3). Sin embargo, habría que esperar hasta el 6 de octubre de 1959 (Hernández, 2013, p. 5), fecha en

la que el Honorable Consejo Universitario de la UCE la eleva a la categoría de facultad, integrada por las escuelas de Arquitectura y Urbanismo, así como el Instituto de Posgrado en Planificación, nombrando al Arq. Jaime Dávalos (graduado de la Universidad de Columbia) como primer decano de la FAU, para que reestructure lo establecido en 1946 por Gatto Sobral.

Bajo este contexto, durante los años 60, el funcionamiento de la FAU se dio en la planta baja de la Facultad de Economía, con aproximadamente doscientos estudiantes, cuatro aulas, una oficina del decano y una bodega para materiales de proyectos. En los años subsiguientes, debido a la oferta de un curso preparatorio de ingreso, la población estudiantil se duplica, motivo por el cual, se reubican sus instalaciones en la planta baja del comedor de la Residencia Universitaria (Flores, 2010, p. 8). Esta falta de infraestructura obliga a las autoridades de la FAU a organizar, en 1965, un concurso público para el diseño del anteproyecto del edificio de la facultad (Imagen 4) con veeduría del Colegio de Arquitectos del Ecuador (CAE) y las facultades de Ingeniería y Arquitectura, resultando como ganador el Arq. Luis Oleas Castillo, quien posteriormente fue designado como decano, en 1967, y agilizó el trámite para su construcción. De igual manera, el 31 de enero de 1967 fue creada la escuela de Planificación y Desarrollo Urbano, actual Instituto Superior de Posgrado, siendo el único programa de maestría en Planificación en el país (Isch, 2010, p. 49).

La FAU, ya con novecientos estudiantes matriculados, deja su ubicación nómada y se traslada a sus propias instalaciones construidas, casi en su totalidad, en 1971 (Imagen 5) en el contexto del *boom* petrolero ecuatoriano, siendo la última facultad de la UCE en tener infraestructura propia. El edificio está conformado por un patio central y una edificación circundante con tipología abovedada de cañón corrido (Imagen 6). Bajo el decanato del Arq. Mario Solís, en 1975, propone el tercer plan académico, en 1984 se añade el ala oeste del Instituto de Posgrado y en 1990 se construye el edificio de siete pisos (Imagen 7) en el costado norte (Mora, 2018, pp. 35-39). Posteriormente, para los años 80 el plan ya era insuficiente e inadecuado para las necesidades del país, deficiencias que sirvieron para reformar el plan de estudios por parte de los arquitectos Rubén Moreira y Juan Ordóñez (FAU, 2011, p. 6). Mientras que para 1998, en el periodo del decano Arq. Antonio Narváez, se vuelve a reestructurar el plan director de estudios de la FAU, tratando de solventar las deficiencias señaladas en planes anteriores.

Con el nuevo milenio, en el 2004, de la mano del Arq. Patricio Aguilar Veintimilla decano y el Arq. Manuel Ramírez Castro subdecano, se propone la actualización y modificación al plan de estudios del 98, mediante el incremento de nuevas materias en la malla curricular, eliminación del curso propedéutico y cambio al sistema por créditos (FAU, 2011, p. 7). Para el 2009, en el periodo del decano Arq. Alberto Viteri y el subdecano Arq. Miguel Hernández, se realizan transformaciones significativas por disposición de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), reformando el estatuto y el plan académico a un régimen de semestralización, con diez semestres en 4096 horas.

Por esta época la infraestructura de la FAU incorpora varias construcciones temporales para aulas prefabricadas en el bloque este («gallineros») (Mora, 2018, pp. 35-39).



Imagen 1. Plan masa del campus, Arq. Gatto Sobral
Fuente: Revista AyS n.º13, 1999.



Imagen 2. Primeras instalaciones FAU-UCE
Fuente: Revista AyS n.º12, 1997.



Imagen 3. Arq. Luis Oleas y Dr. Manuel Agustín Aguirre
Fuente: Revista AyS n.º16, 2010.

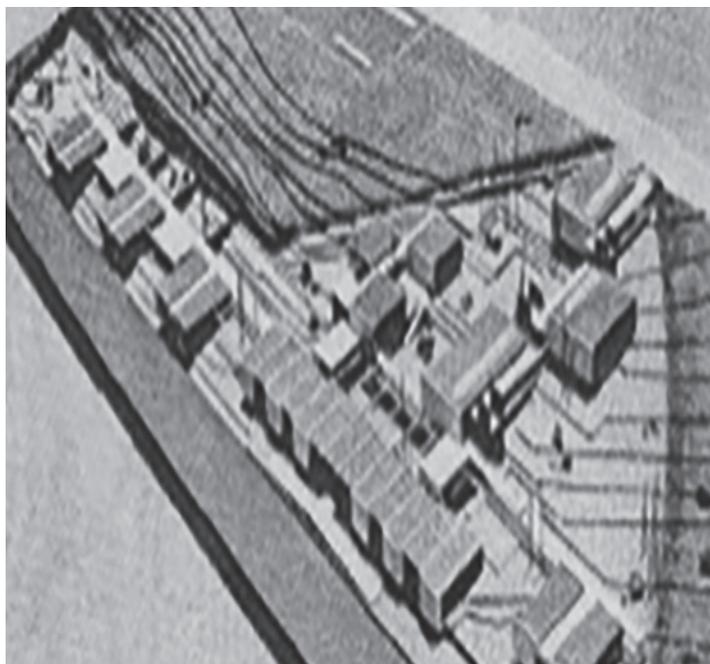


Imagen 4. Anteproyecto ganador, edificio FAU
Fuente: Revista AyS n.º16, 2010.



Imagen 5. Inauguración edificio FAU

Fuente: Revista AyS n.º16, 2010.

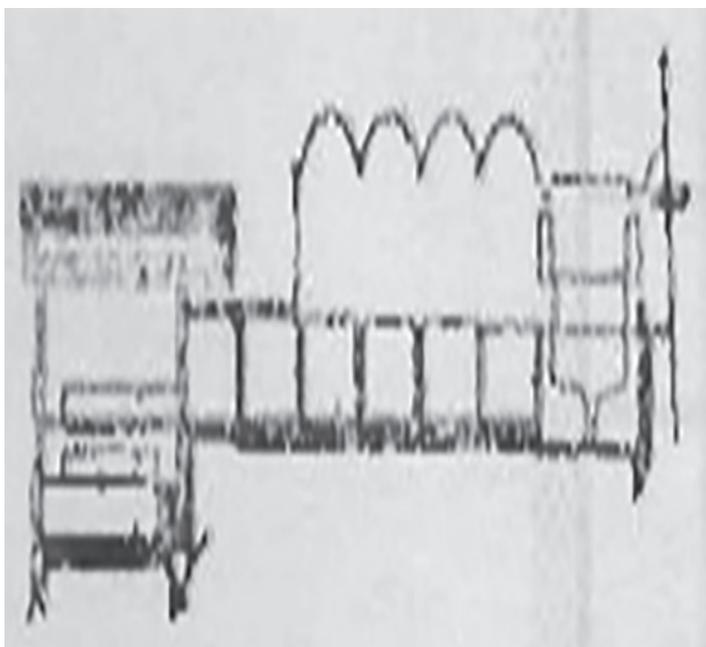


Imagen 6. Configuración edificio FAU

Fuente: Revista AyS n.º6, 1989.



Imagen 7. Edificio de talleres FAU

Fuente: Revista AyS n.º 18, 2013.

En el 2011, con la aplicación del Plan Nacional del Buen Vivir, la FAU propone la actualización del plan académico, a cargo del Arq. Miguel Hernández decano y Arq. Alfonso Isch subdecano, que conllevó desde el 2014 a un proceso de cambio generacional, donde muchos docentes se acogen a la Ley Laboral de Jubilación, así como la integración progresiva de docentes jóvenes, en medio de la acreditación de la carrera (FAU, 2012, p. 5). Finalmente, en 2017 la FAU contaba con 103 docentes y 1551 estudiantes matriculados, que atraviesan la novena reforma del plan académico de la malla curricular, a cargo del Arq. Luciano Bonilla decano y la Arq. Blanca Proaño subdecano, que plantean un sistema de enseñanza integrador de saberes, a partir de las materias ejes de diseño arquitectónico y urbano, sin embargo, deficiencias académicas y administrativas se anteponen al plan propuesto (FAU, 2017, p. 1).

En el presente, la FAU atraviesa un cambio forzoso, involuntario e inesperado debido a la pandemia del SARS-CoV2 enfermedad conocida como *corona virus disease 2019* (covid-19). Crisis sanitaria que ha obligado al confinamiento de la población, por ende, la educación se ha trasladado hacia una virtualidad emergente con sistemas como: aulas virtuales, video conferencias, teletrabajo, aprendizaje telemático y autónomo, entre otras, basadas en las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC), que están siendo analizadas por la Arq. Maritza Balcázar decana y Arq. Diego Hurtado subdecano. Como se puede

evidenciar el proceso de transformación de la enseñanza de la arquitectura en Quito en la FAU-UCE, atravesó 9 reformas, sin embargo, a pesar de un extenso estado de la cuestión, se detectó un vacío de información en cuanto al análisis interrelacional y reflexión crítica. El problema es que estas reformas, al no ser estudiadas en su complejidad, dificultan un nuevo planteamiento contemporáneo de la educación y podrían convertirse en la problemática de las futuras reestructuraciones académicas.

Por consiguiente, el objetivo es contrastar las diferentes reformas de los planes de estudio de la FAU-UCE, desde su creación (1959) hasta la actualidad (2020), que permita obtener como resultado, directrices, parámetros, criterios y evidencias a manera de insumo que faciliten la toma de decisiones hacia la construcción de una nueva reforma universitaria. A través del método histórico (Simiand, 2003) se extrae la memoria histórica y acontecimientos legítimos, utilizando la revista *Arquitectura y Sociedad* de la FAU (OPTE, 2017) así como documentos oficiales de la institución. La investigación se estructura en 9 apartados correspondientes a las reformas académicas, señalando como resultados las transformaciones de los planes curriculares, la vinculación con la realidad nacional, así como los movimientos estudiantiles y docentes. No obstante, estos hechos son discutidos por la importancia que marcaron en la historia e identidad de la facultad y la manera de hacer arquitectura en Quito, concluyendo que, desde su creación, la visión y misión se ha enmarcado en la esfera de lo social.

Metodología

El planteamiento metodológico se sustenta en el método histórico (Simiand, 2003, p. 165), un proceso experimental indirecto para indagar documentos legítimos, establecer una serie de fenómenos y reconstituir los acontecimientos en un debate marcado por la ciencia social. La temporalidad es retrospectiva de corte longitudinal (Cairampoma, 2015, p. 9), es decir, un análisis cronológico de los planes académicos y reformas en la FAU (1946-2020), esto permitió la notación de cambios en forma continua, captando la tendencia a largo plazo, herramienta de conclusión-predicción.

El alcance es descriptivo-exploratorio (Cairampoma, 2015, p. 8), se observa, registra y describe el fenómeno sin añadir modificaciones, expone el conocimiento indirecto de la realidad, tal como se presenta en su espacio y tiempo, con base en el paradigma interpretativo (Ceballos-Herrera, 2009) de las 9 reformas. La recolección de datos se realiza a través de la técnica documental (Lastra, 2000, p. 27-33) en fuentes secundarias como la revista *Arquitectura y Sociedad* (AyS), que contiene en sus 18 ediciones, una visión crítica de la historia en cuestiones pedagógicas, pensamiento de los docentes, arquitectura y arquitectos de la época que evidencian la memoria histórica oficial.

Las variables utilizadas se obtienen de palabras claves o conceptos más utilizados en la malla curricular de cada época, que mediante inteligencia artificial

se identifica en nubes de palabras, aquellas que mayor repetición, relevancia o influencia detallan; esto permitió determinar los supuestos causales o efectos (Sampieri, 2018, p. 149) de la enseñanza de la arquitectura en Quito por parte de la FAU-UCE. Respecto al análisis y tratamiento de información, se realiza por medio de datos cualitativos que contrastan, triangulan y validan todo el estudio. Se utiliza herramientas de comparación categorizada en un proceso sistemático con el programa *ATLAS.ti*, que detectó la creación de categorías, códigos, familias, enfocados en el problema central mediante una *network analysis*, como modelo de lectura de los resultados y sus relaciones.

Resultados

Primera reforma de 1946: Gatto Sobral

El 1.º de octubre de 1946, se presenta por parte del arquitecto uruguayo Gilberto Gatto Sobral (director de Escuela), el primer plan de estudios de Arquitectura, adaptado del modelo curricular de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República en Montevideo (FAU, 1997, p. 118). La propuesta académica estuvo vigente entre 1946 y 1959, en la que se desarrolló la enseñanza de la arquitectura a partir de 21 materias organizadas en 5 áreas del conocimiento: tecnologías, diseño arquitectónico, urbanismo, ciencias sociales y expresión gráfica, con un gran porcentaje en técnica más que en lo teórico como: Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Materiales de Construcción, Construcciones, Mecánica Racional, Resistencias de Materiales, Topografía, Hormigón Armado, Instalaciones Sanitarias, Instalaciones Eléctricas y Estructuras; Proyectos; Urbanística; Teoría de la Arquitectura, Historia del Arte, Arquitectura Legal, Sociología y Economía; Dibujo Técnico, Dibujo Artístico y Geometría Descriptiva (FAU, 2011, p. 13), además, se logró un convenio con la universidad uruguaya para el intercambio académico, que permitió a muchos estudiantes ecuatorianos estudiar y graduarse en el exterior.

En esta etapa se destaca la acción del arquitecto como artista, diseñador y constructor vinculado al arte y cultura, moldeando la enseñanza de la arquitectura en Quito a través de la experiencia de la formación intelectual, académica y el oficio de destacados arquitectos extranjeros¹ que importan el modernismo al país como: Gatto Sobral, Jones Odriozola, Karl Kohn, Otto Glass Pick, Edwin Adler, Oscar Etwanik, Giovanni Rota (Moreira, 1989, p. 11-12). Incorporan elementos morfológicos característicos en Latinoamérica como el manejo de zonificaciones, centralidades, estructuras abiertas, pilotes, plantas libres, fachadas transparentes, *brise-soleil*, integración interior-exterior, elementos artísticos, murales, esculturas, materiales naturales, así como una exigente funcionalidad y calidad constructiva. A partir de 1951

1 Se recomienda ver los siguientes videos: <https://www.youtube.com/watch?v=AdY-aPITb0M>, <https://www.youtube.com/watch?v=NSIb9ADvw7s>, <https://www.youtube.com/watch?v=gT6j1dg8wiY>, <https://www.youtube.com/watch?v=nq-PPmgMIBpU>

la escuela de Arquitectura obtiene la herencia de estos pioneros arquitectos con la primera promoción de graduados (Imagen 8) que se convertirán en referentes de la disciplina y docentes de la FAU como: Sixto Durán Ballén, Jaime Dávalos Proaño, Max Ehrensberg, Alfredo y Fabián León Cevallos, Enrique y Lionel Ledesma, Jaime Andrade Moscoso, Eudoro Ordóñez, Mario Arias, Leopoldo Moreno Loor, Wilson Garcés, Jaime Ricaurte, Jorge Roura, Jacinto Erazo, Fausto Alarcón, Luis Arroyo, César Maldonado, Jaime Arias, Antonio Maldonado, entre otros (CAE-MAE, 2018a; CAE-MAE, 2018b; CAE-MAE, 2018c).

Segunda reforma de 1959: Jaime Dávalos

Desde 1959 se inicia la reforma del segundo plan de estudios, liderado por el Arq. Jaime Dávalos (decano FAU) (Imagen 9), que cambia la visión técnica del plan del 46 hacia un modelo pensado en el contexto de la problemática de Latinoamérica —subdesarrollo, dependencia, desigualdades—, el diseño arquitectónico como objeto teórico y práctico, así como la enseñanza de la arquitectura a partir de la acción social. La malla curricular se empieza aplicar desde 1960 (Ribadeneira, 1988, p. 43), pretendiendo actualizar programas, fomentar la libertad de cátedra y diversidad de pensamientos e ideologías de sus arquitectos-docentes para no limitar la visión y crítica arquitectónica, entonces, se divide en tres niveles: básico, medio y superior, que contienen áreas de conocimiento en ciencias sociales, ciencias ambientales, tecnología, diseño arquitectónico, urbanismo e instrumentos y técnicas de diseño (Solís, 1983, p. 10).

Entre las principales materias se destacan: Introducción a la Arquitectura, Geometría Descriptiva y Analítica, Cálculo Diferencial e Integral, Materiales de Construcción, Ensayos y Resistencia, Dibujo Arquitectónico, Perspectivas y Sombras, Mecánica Racional, Historia y Teoría de la Arquitectura, Instalaciones, Topografía, Hormigón Armado, Proyectos de Arquitectura, Urbanismo, Escultura, Sociología y Economía, Arquitectura Legal. En dicho plan se adoptan esquicios de 8 horas o de dos días a los talleres de diseño arquitectónico, salidas de campo a obra para la materia de construcciones y a museos, monumentos de artes para historia, complementado con actividades extracurriculares como idiomas y educación física (FAU, 1989, p. 84).

Este modelo académico adoptado por la FAU y sus primeros arquitectos-docentes, configuró el desarrollo urbanístico de Quito, en coyuntura con las remesas del *boom* petrolero, la creación del Banco Nacional de la Vivienda, las mutualistas y el Colegio de Arquitectos —creado en 1962 por docentes de la facultad—, hacia un proceso de transición racionalista que buscaba renovar ideas para el oficio sobre la identidad local, social y la tecnología, de la mano de nuevas generaciones de graduados como: Luis y Santiago Oleas, Agustín y Fabián Patiño, Ramiro Jácome, Boanerges Navarrete, Carlos Velasco, Milton Barragán Dumet, Oswaldo de la Torre, César Arroyo, Ramiro Pérez Martínez, Oswaldo Muñoz Mariño, Diego y Fausto Bandera Vela, entre otros (Moreira, 1989, p. 14; CAE-MAE, 2018d).

A partir del año 65 se incorporan a la vanguardia moderna nuevos movimientos² de profesionales como el Grupo 6, constituido por Cristian Córdova, Juan Espinoza, Fernando Garcés, Fernando Jaramillo, Rubén Moreira, Rodrigo Samaniego y Mario Solís, quienes juntos con Ovidio Wappenstein y los hermanos Bandera (CAE, 2019, p. 5), introducen variantes al modelo racionalista internacional en búsqueda de identidad propia y crítica a la arquitectura estereotipada, que poco se adaptaba al contexto del país y Latinoamérica, proponiendo nuevos materiales locales, cubiertas planas, inclinadas, materiales vernáculos, piedra, ladrillo, pero sobre todo, un diálogo con el entorno natural y lo social.

Tercera reforma de 1975: Arq. Mario Solís

A pesar de las reformas y el progreso en innovaciones modernas, la enseñanza de la arquitectura difiere en muy poco de la enseñanza artesanal, de una forma mantiene la transmisión directa de aprendizaje por la experiencia del maestro y, por otra, mantiene la tradición manualística de los estilos arquitectónicos de cada época. No obstante, para 1970 la UCE, en general, atraviesa la segunda reforma universitaria, que obliga a incorporar al plan de estudios del 60 (que se venía aplicando), materias sociológicas y económicas que hicieron perder de vista lo específico de la profesión y el arte del diseño. En consecuencia, la Comisión Permanente de Estudios de la FAU analiza e incorpora estos cambios al plan en los 70, con aproximadamente 900 estudiantes, durante un proceso continuo de talleres, reflexiones y discusiones, para años más tarde, en 1975, plantear la tercera reforma del plan de estudios de la carrera en el decanato del Arq. Mario Solís Guerrero, suprimiendo materias como Sociología y Economía e incorporando Pintura, Escultura, Composición Decorativa, Perspectiva y Sombras, entonces, se reestructura en tres campos: humanidades, tecnología y proyectos, al mismo tiempo se propone la coordinación horizontal y vertical, aunque esta última no se llegó a cumplir (Ribadeneira, 1988, pp. 43, 47).

Este nuevo plan, sin embargo, continúa manteniendo la tradición artesanal de aprender mediante la experiencia del maestro, cuestión que se da en la materia de Proyectos al trabajar con temas tipológicos por cada nivel. Por lo que, proyectos es considerado el centro de la corona, una síntesis de la arquitectura y el urbanismo, relegando a materias específicas de la profesión, seguidas por materias más generales y, por último, las materias instrumentales. Se consigue, entonces, separar la teoría de la práctica, fundamentando la enseñanza de proyectos bajo el principio de «aprender a diseñar diseñando», menciona el Arq. Agustín Ribadeneira (1988, p. 44), lo que se transforma en un gran problema debido a la situación real de la profesión que pierde la práctica experimental por la demanda de empresas inmobiliarias capitalistas que acumulan el mercado.

² Se recomienda ver los siguientes videos: <https://www.youtube.com/watch?v=L6qJJeB4N80&t=34s>, <https://www.youtube.com/watch?v=YDMgoyCDoTE>



Imagen 8. Arquitectos de la 1.^a promoción 1946-1951
Fuente: Revista AyS n.º12, 1997.



Imagen 9. Arq. Boanerges Navarrete
Fuente: Revista AyS n.º12, 1997.

Este modelo de enseñanza, legado de la vieja escuela de una relación familiar y personal entre docentes de proyectos y alumnos, no es posible mantener debido a la masificación estudiantil, más bien lo que ha provocado es una sumisión y falta de criticidad del estudiante ante el docente «sabio», autoritario y despótico, «la cátedra no es el profesor es el colectivo [...] la cátedra no es dictar o corregir, es generar un proceso» (Ribadeneira, 1988, p. 46). Es el inicio del posmodernismo, una arquitectura escenográfica que niega los valores sociales, técnicos y funcionales, el objeto arquitectónico por sí mismo y no por lo social. En la FAU, menciona el Arq. Guido Díaz (1988, p. 42), la ausencia de debates y tolerancia (Imagen 10) han estancado la formación y la práctica de la arquitectura, a pesar de aquello, han logrado permanecer como una alternativa académica dos talleres experimentales oficialmente reconocidos, el Taller Integral³ (1975-2013) enfocado en sistematizar el oficio con la concurrencia de todas las materias y el Taller de Investigación Social, Diseño y Comunicación TISDYC⁴ (1973-2013) vinculando el oficio junto a los sectores populares. Ambos (racionalista-populista) basados en «talleres verticales» para diseño urbano y «talleres horizontales» para diseño arquitectónico, atravesando una ardua lucha con los «talleres normales» del sistema tradicional que se declaran imparciales sin identificar o reconocer una tendencia, ideología, política, por eso la falta de criticidad.

En este escenario, en marzo de 1975, se realiza en la FAU la VII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura (CLEFA) de nivel internacional, en la cual se discute sobre la arquitectura como un hecho social para la formación del arquitecto que resuelva a través de la acción las problemáticas de la región y se acerque a la realidad social, comenta el Arq. Mario Solís (1983, p. 7). Dando los últimos días de vida al plan académico concebido con desarrollo cognoscitivo de la teoría, la tecnología y la práctica en un contexto físico-social y una realidad local con visión progresista del hábitat y para el pueblo, como pensaba el Arq. Rubén Moreira (1983, pp. 3-4). Sin duda, la década de los 70 está llena de una valiosa producción arquitectónica, legado de la facultad y su visión curricular que se plasma en el crecimiento urbano y la acelerada urbanización; se destaca una cuarta generación de arquitectos como Henry Carrión Williams, Alfredo Rivadeneira, Diego Ponce, Rafael Vélez Calisto entre otros (CAE, 2019, p. 5).

Cuarta reforma de 1983 / 1987: Rubén Moreira / José Ordóñez

Desde la década de los 80 la facultad (Imagen 11) inicia un proceso de transformación cualitativo más que cuantitativo, dirigido a la formación del arquitecto. Primero, como ser social, consciente, responsable y participativo, segundo, como profesional con alta capacitación técnica, creativa y tecnológica, que impulsa una extensión universitaria, es decir, la FAU se toma la ciudad. Por cuanto se requiere de un espacio y enseñanza académica más integral, se produce la creación de «talleres

3 Integrado inicialmente por los arquitectos Guido Díaz, César Arroyo, Evelia Peralta, Rolando Moya y el Ing. Carlos Larrea.

4 El HCU encarga como director al Arq. Wilson Herdoíza, acompañado por Gonzalo Estupiñán, Alfredo Novillo, Santiago Zúñiga, además, con docentes de Ingeniería y Medicina inician el proyecto Comité del Pueblo (6-11-1973).

de diseño vertical» (Solís, 1983, p. 20), pilar fundamental, pues se convierten en escenarios de aprendizaje teórico y práctico de realidades sociales, culturales y de su contexto local; sobre todo, por el crecimiento urbano, la contaminación ambiental y la falta de conciencia social que ha provocado la técnica, en beneficio de las minorías depredadoras, especulativas del hábitat (Miño, 1988, p. 16).



Imagen 10. Estudiantes, época sociologizante
Fuente: Revista AyS n.º6, 1989.

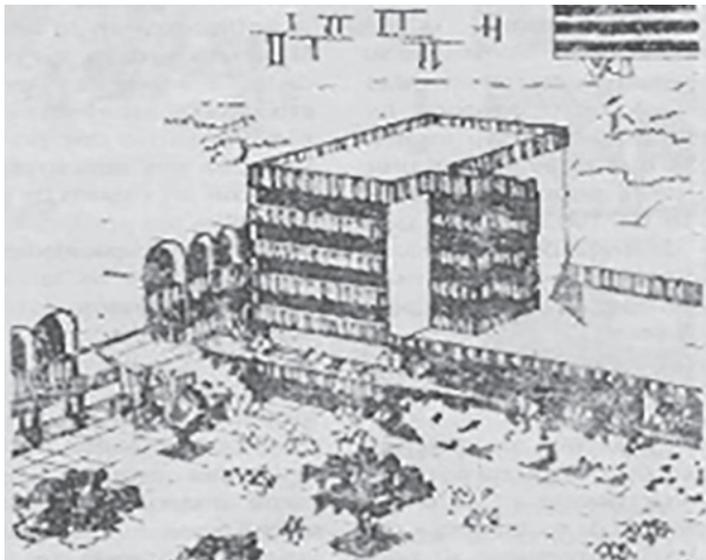


Imagen 11. La FAU en su propio edificio, 1970
Fuente: Revista AyS n.º12, 1997.

Es así que, en 1983, a cargo del Arq. Rubén Moreira (decano), y por decisión unánime, la facultad empieza a reestructurar la cuarta reforma del plan académico, docente y de investigación, debido a la pérdida de claridad institucional, los problemas de relación con el Gobierno, la disminución de ingreso estudiantil y la demanda del perfil de ingreso y egreso respecto a la realidad socioeconómica de la época en el país, dando fin a la arquitectura «sociologizante» de los 70 (Ordóñez, 1988, p. 7). Se fortalece la creación del Instituto de Investigaciones y la Escuela de Arquitectura, se orienta a las necesidades de progreso del hábitat local y social, además, se sugirió la incorporación del área de humanidades como teoría de la historia, metodología de la cognición, economía política del urbanismo, teorías del desarrollo, sociología del desarrollo urbano y ocupación territorial, legislación urbana y políticas de protección ambiental (Miño, 1988, p. 26).

Esta reestructuración, pruebas y experiencias duraron hasta 1986, año en que las autoridades de la Facultad después de discusiones internas entre docentes y una masa estudiantil de alrededor de 4500 participantes (Flores, 2010, p. 10), concretan el plan de estudios. Así, el H. Consejo Directivo, en 1987, liderado por el decano Arq. José Ordóñez, subdecano Arq. Francisco Naranjo y director de Escuela Arq. Diego Banderas, aprueban la cuarta reforma, y desde el siguiente año 1988, al cumplir 30 años de creación, se aplica la malla en tres niveles formativos profesionalizantes, con miras a la última década del siglo xx, que exige un desarrollo conjunto de actividades e investigaciones enmarcadas en la vivienda de bajo costo, la historia de la arquitectura nacional, el desarrollo de un centro experimental de tecnología, el Archivo Nacional de Arquitectura, como reto y alternativa para la superación personal-colectiva, en esta nueva etapa institucional (Ordóñez, 1989, pp. 67-68).

El nivel formativo I, ciclo básico o instrumentación, se desarrolla en 4 semestres y tiene como objetivo capacitar al estudiante en el manejo creativo de los elementos arquitectónicos, aspectos visuales, espaciales, táctiles, auditivos, psicomotriz, etc., por medio del curso preuniversitario de nivelación y materias de expresión plástica, expresión técnica y diseño básico. El nivel formativo II, ciclo medio o desarrollo del proyecto, abarca 6 semestres, de generación y solución de problemas arquitectónicos con base en teoría, conceptos, recursos tecnológicos, económicos, plásticos, materiales, etc., con materias de diseño arquitectónico, urbano, tecnología de la construcción, optativas y seminarios complementarios. El nivel formativo III, ciclo superior o prácticas pre-profesionales de especialización, etapa final en la que se profundiza el proyecto en todas sus implicaciones, teóricas, espaciales, sociales, constructivas y técnicas, sustentados en el trabajo de titulación y con miras a un posgrado (Solís, 1983, pp. 21-22; Ordóñez, 1988, p. 10).

A pesar de que desde 1978 hasta 1988, la cátedra de Ciencias Sociales había estado desarticulada del resto de materias y habían excluido a Legislación Urbana, Antropología y Semiótica (Paredes, 1988, p. 21), así como también, el reemplazo del oficio intelectual (maestro-aprendiz) por uno técnico de la producción arquitect-

tónica (Ribadeneira, 1988, p. 42), este plan, en general, buscó una formación del estudiante filosófica-científica, técnica e investigativa en relación con el hábitat y lo social, características que se reflejan en las obras e ideologías de arquitectos y movimientos⁵ destacados, entre ellos: José Ordóñez Villacreses, Marcelo Bravo, el Taller 4, integrado por Jaime Andrade Heymann, Mauricio Moreno Vintimilla, Carlos Veloz Von Reckow y Alberto Mackliff (CAE-MAE, 2018e), quienes se unen como estudiantes de la FAU (1977-1978) para, en conjunto, ejercer la profesión en la década de los 80, atravesando años difíciles desde los 70 por el cierre de la UCE, actividades de orden político (velasquismo), represión de las juntas militares, sin embargo, su formación académica respondía al contexto socio-económico, físico, medioambiental y tecnológico, una arquitectura popular, sencilla, responsable, consolidando la arquitectura moderna ecuatoriana (Ordoñez, 1989, p. 64-65).

Quinta reforma de 1998: Antonio Narváez

Al inicio de los 90, la FAU atraviesa un periodo formativo hacia un estado de desarrollo y consolidación científica ajustado a la realidad humana, técnica, económica y cultural, en áreas específicas como urbanismo, tecnología, vivienda e historia. Sobre esta experiencia, entre 1990 y 1992, dentro del p \acute{e} nsum aprobado, se plantea a cargo del Arq. Edmundo Llaguno (1993, pp. 113-115) y apoyado por el decano Arq. Ricardo Moncayo, una propuesta del Taller de Conservaci3n del Patrimonio Edificado, que se suma a los dos talleres experimentales de los 70, bajo un modelo interdisciplinario que permita tomar conciencia de los bienes inmuebles gracias a los acuerdos entre la facultad, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), varios municipios y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS del Ecuador), incentivados por UNESCO en 1978, al declarar a Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad. El objetivo era preparar al estudiante en soluciones te3rico-pr3cticas, categorías socio-espaciales, la labor del arquitecto-urbanista, el estudio de los componentes urbanos edificados, así como crear un inventario, clasificaci3n, valoraci3n y normas, sin embargo, este taller duró un a \acute{n} o m3s (Peñaherrera, 1993, pp. 117-122).

Estos antecedentes evidencian la preocupaci3n por la identidad cultural popular, vern3cula y patrimonial en la arquitectura nacional, que se adopta como polítca institucional, adem3s, es una de las respuestas a la crisis del movimiento moderno con la llegada de la arquitectura posmoderna (Moreira, 1994, p. 39), que busca un lenguaje m3s legible para el p \acute{u} blico, con nuevos sÍmbolos de comunicaci3n de la arquitectura, «una fan3tica posici3n hist3rica como antÍtesis al movimiento moderno al cual se lo critica de haber caído en la ortodoxia, de haber sufrido un desgaste de inventiva [...] un desastre urbano» (Moreira, 1994, p. 45). Inicia en el paÍs una

5 Se recomienda ver los siguientes videos: <https://www.youtube.com/watch?v=9W8yIeMZRp4>, <https://www.youtube.com/watch?v=bgddGR8VrEA>

arquitectura que incentiva al consumo, arquitectos que conscientemente caen en lo mercantil, cegados por la figuración y teatralidad, así como escuelas de arquitectura convertidas en «laboratorios» de divertimentos.

A partir de 1994, la FAU impulsa el quinto y último proceso de reforma académica del siglo xx, con la dirección del decano Arq. Antonio Narvárez (Imagen 12), a pesar de grupos opositores que pretenden mantener una facultad inerte, de viejos cánones y de legalismos universitarios. Se detecta dos problemas: el primero, la permanencia por más de 20 años de una estructura académica departamentalista, y segundo, un plan de estudios de contenidos acumulativos, de repetición de conocimientos, eliminando el tiempo para la experimentación e investigación en el reciente centro de tecnologías, problemas que responden a un modelo de universidad cerrada donde la sociedad entera ya no espera nada de los futuros profesionales de arquitectura (Narvárez, 1996, pp. 7-8). Por consiguiente, se plantea una reestructuración en el tiempo de la carrera, la malla académica, disminución de la sobrecarga horaria, especialmente en proyectos, historia, teoría, construcciones, estructuras e instalaciones, la secuencia de materias, la experimentación, la práctica, la construcción, así como la proyectación y la creación de escenarios académicos que promuevan redes entre facultades y escuelas de Arquitectura, hacia una verdadera extensión universitaria.

Coyunturalmente, cansados de escuchar a nivel nacional la problemática política de la UCE, como huelgas, secuestros, bombas, toma de facultades, ideologías partidistas, entre otras, se creó el escenario oportuno, «a partir de 1995 se fundaron tres nuevas facultades de arquitectura en universidades privadas de Quito, como consecuencia de lo cual, la formación del arquitecto dejó de ser un monopolio de la Central» (Flores, 2001, p. 94) y muchos docentes prefirieron cambiarse a estas otras facultades, donde encontraron un mejor espacio académico y laboral. En 1996, el H. Consejo Directivo de la FAU, conmemorando los 50 años de vida como Escuela de Arquitectura, aprueba el nuevo plan de estudios, con la participación de todos los estamentos de la institución, pero sobre todo basados en las investigaciones y experiencias profesionales de los docentes, que reflexionan sobre el desmesurado crecimiento que ha perjudicado la calidad académica. Menciona el Arq. Boanerges Navarrete, director de Escuela en ese año, que: «En 1946 ingresan 37 alumnos, hoy ingresan 450. Había 5 profesores, hoy 173 para 1400 alumnos en total. Se gradúan 3 arquitectos promedio en los primeros años, hoy se gradúan anualmente 5000 arquitectos, más del 50% de los arquitectos ecuatorianos. El Ecuador en 1946 tenía 3.000.000 de habitantes, hoy tiene 12.000.000 de habitantes. Quito llegaba a 200.000 habitantes y hoy es una urbe incontenible de 1.500.000» (Navarrete, 1997, p. 134).

En 1998, después de pasar dificultades, oposiciones, incomprensiones, en general, una crisis académica, se concreta la aplicación de la quinta reforma del plan académico, impulsada por el Arq. Narvárez, recuperando espacios de debate en el enfoque sociológico vinculado con la realidad de la arquitectura de la ciudad, un

proceso dialéctico, necesario y permanente que avizora el siglo XXI. Esta reforma busca la mejora académica, la investigación científica, una enseñanza teórica-práctica con la realidad, capacitación permanente de los docentes, reconocimientos económicos a las investigaciones, adoptar trabajos colectivos que rompan el aislamiento e individualización docente y las ciencias sociales como base teórica-experimental de la historia, en una facultad que ha sido más técnica (Mullo, 1999, p. 51). Desgraciadamente, menciona Flores (2001, p. 95), no se incluyó un sistema de contratación docente que evite que la cátedra sea considerada como un empleo, así como una evaluación docente, sistemas de competencia, el examen de admisión no de conocimientos, sino de talentos, concursos de diseños en talleres, aún más en la era de la globalización.

En general, esta última década del siglo ha sido una etapa de crisis en la enseñanza-aprendizaje de la arquitectura, planes académicos que desbordaron el contexto, estudiantes que prefieren solo graduarse y no aprender, «¿para qué hacerse de problemas inscribiéndose en los talleres más exigentes si hay otros en los que se pasa más fácilmente? finalmente es el mismo título» (Flores, 2001, p. 97). A pesar de esta crisis, aún quedan docentes que no se fugaron a otras escuelas, como los arquitectos Jaime Andrade, Aníbal Campaña, Francisco Naranjo, Sergio Lemarie, Roberto Noboa, Luis López, Eduardo Báez, Clímaco Bastidas, Colón Cifuentes, Alfonso Isch, Fernando Flores, Leonardo Miño, César Camacho, Agustín Ribadeneira, Francisco y Oswaldo de la Torre, Carlos Andino, Guido Díaz, Sócrates Ulloa, Fabián Gómez, entre otros destacados docentes y arquitectos.



Imagen 12. Arq. Antonio Narváez y Arq. Jaime Dávalos
Fuente: Revista AyS n.º12, 1997.

Sexta reforma de 2004: Patricio Aguilar y Manuel Ramírez

Desde octubre de 2000 rige para las universidades, a nivel de país, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que empieza a categorizar de acuerdo a parámetros como: objetivos educacionales, malla curricular, infraestructura y equipamiento, cuerpo docente, gestión académica y estudiantil, resultados o logros de aprendizaje, ambiente institucional, investigación formativa y vinculación con la sociedad, ubicando a la UCE en la máxima categoría A (a partir del año 2003 baja a B), lo que significa para la FAU una responsabilidad de mantener la calidad y, además, entrar en un proceso para acreditar la carrera mediante una nueva reforma académica de régimen anual, bajo los parámetros del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), convirtiéndose en un reto para las autoridades de turno, el decano Arq. Patricio Aguilar y subdecano el Arq. Manuel Ramírez (Viteri, 2012, p. 6).

Como parte de la acreditación, se impulsa un proyecto que permita evaluar y al mismo tiempo incentivar a la producción académica de la facultad, por lo que el H. Consejo Directivo, encabezado por el decano Arq. Patricio Aguilar, aprueba el concurso «medalla de oro», el 1 de noviembre del 2000, como sistema de reconocimiento a los mejores trabajos de los estudiantes en el campo del diseño arquitectónico, los cuales también representarán a la institución en el concurso de la Bienal de Quito (Benites, 2010, p. 40). Se promociona desde el 2002 con 1170 estudiantes, planes de intercambio académico al extranjero, como parte de extensión universitaria, y en el 2005 con 1566 estudiantes en el decanato del Arq. Manuel Ramírez, se institucionaliza los convenios específicos con las universidades italianas Politécnico de Milano y *Degli Studi* de Ferrara, con renovación automática, realizando diversos seminarios ítalo-ecuatorianos y pasantías de seis meses para hacer las tesis de grado bajo un legado de arquitectos italianos como Marina Molin, Eleonora Bersani, Emanuela De Menna y Paolo Ceccarelli, este último discípulo del Arq. Giancarlo de Carlo, del movimiento internacional Team X en los 60 (Ottolenghi, 2012, pp. 46-47). Posteriormente, estos nexos dieron paso a la formación de la Red Alvar (Imagen 13), una red de 14 facultades de arquitectura de Europa y Latinoamérica en el que la FAU adquirió importancia con la participación de *workshops* (Ramírez, 2012, p. 48).

En junio del 2003 se lleva a cabo un taller de discusión sobre «Nuevas propuestas de reestructuración académica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo» (FAU, 2011, p. 14), destacando problemas de insuficiencia en la calidad académica, débil estructura sistémica, obsolescencia en formas y contenidos de la disciplina, administración disfuncional, infraestructura e instalaciones en deterioro, falta de acercamiento a las corrientes teóricas del mundo contemporáneo. Además, se analiza el perfil del arquitecto en la sociedad y ciudad, cuyas competencias se centran en el ordenamiento territorial, diseño arquitectónico de espacios habitables (vivienda en su mayoría), control de impactos ambientales y un naciente en docencia e investigación, características que en los estudiantes de la FAU no corres-

ponden al perfil profesional que requiere el país. Sumado al inestable número de talleres de proyectos arquitectónicos que pasaron de 9 a 7 con relación inversa al creciente número de estudiantes.



Imagen 13. Intercambio Red Alvar Argentina, 2010
Fuente: Revista AyS n.º17, 2012.

Con estos antecedentes, en el 2004, el Arq. Ramírez lleva a cabo la sexta reforma al plan académico, bajo el acompañamiento de una comisión interna de autoevaluación de la FAU para fortalecer el compromiso institucional, la calidad académica, la gestión e investigación, con el objetivo de direccionar hacia una educación científica, internacionalización, desarrollo sostenible y con NTIC, que respondan a las demandas sociales, estudiantiles, económicas, políticas. Se elimina el curso propedéutico y se plantea 5 años de carrera en 280 créditos, divididos en las siguientes áreas de conocimientos: humanidades 36 créditos, tecnológica 96, diseño 72, urbanismo 40 y expresión 36. Así como también se asignan las siguientes materias: Introducción, Historia y Teoría de la Arquitectura, Matemáticas, Materiales y Tecnología de Construcción, Estructuras, Diseño Básico, Proyectos Arquitectónicos y Urbanos, Teoría Urbana, Dibujo Natural, Técnico y Arquitectónico, Geometría Descriptiva e Informática Aplicada (FAU, 2004). Finalmente, con 1901 estudiantes, y con base en la nueva Constitución de la República del 2008, el CEAACES emite la Disposición Transitoria Vigésima, que establece un plazo de 5 años para que las carreras sean evaluadas y acreditadas, caso contrario, quedarán fuera del sistema de educación superior, por cuanto, la malla debe ser rectificadas (Hernández, 2012, p. 52).

Por otra parte, en el ámbito nacional destacados urbanistas contribuyen a las necesidades de planificación territorial como Diego Carrión, Fernando Carrión y Hernán Orbea Trávez, arquitectos que, a pesar de ser egresados de la FAU en los años 70, no forman parte del cuerpo docente, pero desde la intimidad de sus oficinas contribuyen con las ciudades ecuatorianas mediante sus teorías.

Séptima reforma de 2009: Alberto Viteri y Miguel Hernández

«Vientos de cambio circulan por nuestras aulas», menciona en el 2009 el decano Arq. Alberto Viteri (2010, p. 5), en vísperas de una séptima reforma al plan académico para 1998 estudiantes. Se visibiliza una imagen de otra universidad que queremos, con base en la participación activa de la comunidad, de la facultad y tomando en cuenta el nuevo Estatuto de la UCE respecto a la Ley de Educación Superior de Universidades y Escuelas Politécnicas del ex Consejo de Educación Superior (CONESUP), así como en el contexto de celebración de los cuarenta años de construcción del edificio de la FAU en los 70 (Flores, 2010). Este plan curricular se crea bajo la intervención de académicos (jefes de cátedra) con miras a la globalización y prospectiva del oficio del arquitecto, afirma el subdecano Arq. Miguel Hernández (2010, p. 23), quien plantea: educación por competencias para el egresado, flexibilidad curricular en un aprendizaje interdisciplinar e intercomunicado con otras materias y la transdisciplinariedad del conocimiento científico hacia la complejidad, todos éstos a partir de la identificación de problemas reales y pensamiento crítico.

En el contexto institucional, el Honorable Consejo Universitario de la UCE aprueba los lineamientos generales para la semestralización, el sistema de créditos (256) en trabajos presenciales y autónomos, así también, la creación de optativas, electivas y actividades complementarias, para todas las carreras, el 26 de mayo del 2009, que se adopta a partir del mes de septiembre, modelo que sitúa al estudiante en el centro del proceso formativo. En el caso de la FAU, a partir del plan estratégico 2005 se evalúa en el 2009, previo a la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional, las problemáticas y debilidades de los docentes, discentes, empleados y trabajadores, se identifica una «inadecuada formación del arquitecto en correspondencia con el perfil profesional que demanda el país» (FAU, 2011, p. 15). Lo anterior permite establecer los valores institucionales en torno a la planeación estratégica del desarrollo nacional, analizar diferentes tendencias académicas, instrumentalizar la ciencia y filosofía, integrar las NTIC, potenciar la criticidad, trascender del discurso academicista, rendición de cuentas, evaluación y mejoramiento continuo (Hernández, 2010, p. 25).

De esta manera, la FAU se ve envuelta en un proceso de pensamiento complejo, innovación, creatividad, flexibilidad, que actualiza y orienta los perfiles de ingreso, permanencia y egreso en competencias del saber, saber hacer y el ser. Se establece tres áreas de conocimiento: humanística (eje de formación) para los dos primeros semestres, básica (eje de fundamentación), de tercero a sexto semestre, y

profesional (eje de profundización), de séptimo a noveno semestre. Se compactan materias como: Matemática, Física, Dibujo Natural y Arquitectónico, Geometría Descriptiva, Expresión Oral y Escrita, Realidad Nacional, Historia-Teoría de la Arquitectura y Urbana, Informática, Sistemas Constructivos, Diseño Básico, Arquitectónico y Urbano, Estructuras, Instalaciones Eléctricas, Sanitarias, Resistencia de Materiales, Ecología y Medio Ambiente, Legislación, Conservación del Patrimonio, Gestión de Proyectos, Empresas, Fiscalización y Organización de Obras (Hernández, 2010, p. 27).

En este periodo se destaca el funcionamiento y reorganización de los ocho talleres de diseño arquitectónico (Imagen 14), el taller A es el taller integral, creado en el 75, con visión multidisciplinaria en intervenciones urbanas y arquitectónicas, menciona el Arq. Paco Naranjo y Roberto Novoa; el taller B considera el diseño del espacio público como urbanismo y privado a la arquitectura que se desprende de las ataduras del pasado, aclaran los Arqs. Fernando Flores y Antonio Narváez; el taller C piensa que la imaginación es más importante que el conocimiento, manifiesta el Arq. César Camacho; el taller D basado en la investigación y autonomía para tomar decisiones arquitectónicas contemporáneas, dice el Arq. Alfredo Novillo; el taller E transmite la experiencia profesional, disciplina y confianza de sus docentes, para que los estudiantes respondan a las demandas de la sociedad actual, aclaran los Arqs. Jorge Tamayo y Héctor Chaves; el taller F, el antiguo TISDYC del 73 sigue en pie con su ideología de lo social en la arquitectura y urbanismo en localidades rurales y comunidades indígenas, informa el Arq. Wilson Herdoíza; el taller G trabaja sobre problemáticas sociales y espaciales reales de la ciudad, aportan los Arqs. Marco Ortiz y José Espinoza Chamorro; y finalmente, el taller H considera la materia como la columna de la profesión que puede resolver problemas de vulneración mediante una formación humanista, manifiesta el Arq. Rommel Valencia (Espinoza, 2010, pp. 28-37).

De igual manera, se destacan en la construcción de la arquitectura de la ciudad y del país, arquitectos centralinos como Mauricio Moreno, Fernando Flores, Jaime Andrade, Soledad Dulce, Guido Díaz, Francisco Naranjo, en un momento coyuntural, donde es necesario repensar el rol del territorio y la ciudad debido a los cambios constitucionales sobre el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la Ley de Suelos y Ordenamiento Territorial, que obliga a cambiar el modelo territorial del Distrito Metropolitano de Quito y del resto de ciudades (Moreno, 2010, pp. 53-61) con problemas de conurbación, desigualdad y periferia dispersa. Las ciudades apuntan a regular la producción, los usos y ocupación del suelo urbano y rural, mientras que existe un retraso en el campo de la arquitectura debido a una modernidad mal entendida, olvidándose que ésta se asienta en un contexto y las respuestas sin contexto han sido la falencia del quehacer arquitectónico como de la enseñanza de la arquitectura.

Octava reforma de 2011: Miguel Hernández - Alfonso Isch

En el 2011, al cumplir 65 años como Escuela de Arquitectura (Imagen 15), la facultad se semestraliza en su totalidad, con 1693 estudiantes, por cuanto se revisa y actualiza el plan académico aprobado en el 2009, donde uno de los criterios de evaluación más preponderantes es el principio de pertinencia que analiza si la carrera aún responde a las necesidades sociales, culturales y tecnológicas del Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013), así como el principio de calidad, que busca la excelencia académica mediante el pensamiento crítico de los docentes y discentes. Se examina el currículo desde fuentes sociológicas, pedagógicas, epistemológicas y tecnológicas dentro del contexto nacional en el que ya existen 23 escuelas de arquitectura, de las cuales 8 se ubican en Quito. Sin embargo, la FAU tiene como demanda académica un 74,20% de la población estudiantil en Quito, mientras que un 25,80% responde al área de cobertura en las provincias de la Costa, Sierra, Oriente, Región Insular y en mínima cantidad de países extranjeros España, Colombia y Perú (FAU, 2011, p. 19). Datos que cualifican a la facultad como una de las más grandes del país y un referente en la construcción de la arquitectura ecuatoriana, atendiendo a una población de 12.090.804 habitantes y una ocupación territorial de 255.970 km² con acceso estudiantil a una universidad pública, gratuita, con responsabilidad académica y social.

No obstante, debido a la gran cantidad de demanda estudiantil, y a pesar de las medidas tomadas en la anterior reforma, se detecta que nuevamente el problema es la mala formación del arquitecto, respecto al perfil profesional del país. Así también, se identifican debilidades estructuradas en cuatro ejes: en la docencia, un limitado compromiso del docente con la institución, modelo curricular tradicional, alta deserción y repitencia, inexistencia de tecnologías, laboratorios, talleres, aulas experimentales y capacitación, bajo porcentaje de docentes con cuarto nivel, educación informativa y no formativa, talleres sin interdisciplinariedad. En la investigación, escasa producción, inexistencia de líneas de investigación, débil articulación entre docencia, investigación y vinculación con sectores productivos y sociales. En la vinculación con la sociedad, falta de fortalecimiento de convenios y alianzas estratégicas, no existe programas de inclusión laboral o emprendimiento a graduados. En la gestión, una estructura administrativa disfuncional, normativa interna desactualizada, baja autogestión y comunicación, ausencia de sistema de administración electrónica (FAU, 2011, p. 16).

En la facultad, la enseñanza de la arquitectura se ha orientado a producir objetos aislados, descontextualizados, repetitivos, globalizantes, sin contenido social, heredados de la visión funcionalista, donde la sociedad ya no construye ciudad, sino las elites económicas y los especuladores urbanos, que han prevalecido desde la década de los setenta por la falta de debate académico permanente (Naranjo, 2013). Realidad que se convierte en un reto para la FAU, en reflexionar sobre los contenidos curriculares, la carencia de docentes-arquitectos representativos, desarticulación de la teoría, práctica, proyectación, metodología y procesos, en busca de una nueva

forma de enseñanza entendiendo la relación entre arquitectura y ciudad, vínculo urbano entre el objeto y el lugar.



Imagen 14. Talleres de Diseño Arquitectónico
Fuente: Revista AyS n.º16, 2010.



Imagen 15. Sesión Solemne FAU 2010

Problemáticas que demandan a la facultad cambios profundos en un proceso de análisis crítico, reflexivo, participativo y de compromiso mediante un modelo de evaluación sobre «pertinencia, currículo, academia, entorno, servicios y actividad estudiantil» (Hernández, 2013, p. 7), considerando las disposiciones de la Constitución y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), artículo 93, principios de calidad y 107, pertinencia, del 12 de octubre del 2010. La FAU se plantea recuperar la interacción de la docencia, la investigación formativa y la pertinencia social, mediante tres niveles estructurantes; la superestructura, evidenciada en la misión, visión, modelo educativo, perfiles de egreso y resultados de aprendizaje; la estructura, sustentada en la investigación, docencia, difusión y vinculación; y la infraestructura, en cuanto a recursos, materiales, mobiliario, equipos, aulas, laboratorios (Ramírez, 2013).

De tal manera, a cargo del decano Arq. Miguel Hernández y subdecano Arq. Alfonso Isch, se presenta la octava reforma del plan académico (rediseño del plan curricular del 2009), que fue aprobado el 03 de octubre del 2011 por el Consejo Directivo y el 10 de octubre del 2011 por el Consejo Académico de la FAU. El plan implica una formación integral del estudiante, centrado en un modelo pedagógico sociocrítico, que se caracteriza por la relación sociedad-contexto, la admisión y nivelación estudiantil están supeditadas a los cupos que brinda el Consejo Directivo y Universitario, la duración de la carrera es de 10 semestres (243 créditos), compuesta por 50 asignaturas obligatorias, (fundamentación), 9 optativas (perfil profesional) y electivas (formación personal). Se reordenan los talleres integrados de diseño arquitectónico (TIDA) como eje central del proceso formativo al que se integran la docencia, investigación y la vinculación con la sociedad en tres instancias: el Taller Total, con la incorporación de todos los docentes y estudiantes que lo conforman, el Taller Horizontal, con la participación de docentes y estudiantes de un mismo nivel y el Taller Vertical, con docentes y estudiantes de diferentes niveles (FAU, 2011, p. 50).

La estructura curricular se divide en tres ejes de formación: humanística, con materias como Realidad Nacional, Expresión Oral y Escrita, Gestión de Empresas, Ecología y Medioambiente. Básica con Física, Matemática, Introducción a la Historia del Arte y la Arquitectura, Sistemas Constructivos, Dibujo Natural, Arquitectónico, Geometría Descriptiva, Informática y Diseño Básico. Y el eje profesional se subdivide en la etapa de la fundamentación de tercero a sexto semestre con TIDA III a VI, Teoría e Historia Arquitectónica y Urbana, Diseño Urbano, Estructuras, Sistemas Constructivos, Resistencia de Materiales e Instalaciones Eléctricas y Sanitarias, mientras que de la profundización de séptimo a noveno semestre con TIDA VII a IX, Normativa, Contratación, Legislación, Gestión de Proyectos, Conservación del Patrimonio Edificado, Fiscalización, Control de Obras, optativas y electivas (FAU, 2011, p. 54). Entre docentes que han ganado varios premios se destacan Luis Bosano, Marlon Cuenca, Antonela Fustillos, María Belén Granja, Patricio Guerrero, Diego Hurtado, Alfredo Lozano, Oswaldo Páez, Patricia Palacios, Eduardo Pauta, Juan Carlos Sandoval, Patricio Serrano, Juan Carlos Villagómez, entre otros.

Novena reforma de 2017: Luciano Bonilla – Blanca Proaño

En años posteriores a la octava reforma, en el 2014, la FAU entra en un proceso de cambio generacional, debido a la obligación que impone la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) de que todo docente universitario deberá tener un título de cuarto nivel (mínimo maestría). Coyunturalmente, para este año, la mayoría de docentes de la facultad llegaron a su tiempo de jubilación, por haber servido 30 o más años, debiendo salir progresivamente de la institución, por tanto, se proyecta una convocatoria para participar en concursos de mérito y oposición, en búsqueda de docentes jóvenes, quienes formarán el nuevo profesional de la escuela de Arquitectura. Sin embargo, esta abrupta incorporación no tuvo una etapa de transferencia de conocimientos entre los docentes experimentados y los recién llegados, que ni siquiera tuvieron la opción de pasar por el sistema de ayudantía de cátedra como para adquirir destrezas en la enseñanza-aprendizaje.

Bajo este contexto generacional se producen cambios sustanciales tanto en la docencia, autoridades como en la preparación para la acreditación de la escuela de Arquitectura, siendo una oportunidad para corregir errores y actualizar el contenido académico. Así, para el 2015, la facultad se reestructura con una planta de 103 docentes, 72 son titulares y 31 por contrato, 52 a tiempo completo, 36 a medio tiempo, 12 a tiempo parcial y 3 por hora, de los cuales solo 28 docentes tienen título de cuarto nivel. Además, se cuenta con el apoyo administrativo de 36 colaboradores, 23 son empleados y 13 trabajadores, para dar soporte a 1551 estudiantes matriculados, de los cuales el 73,03% corresponde a la provincia de Pichincha (FAU, 2015). A pesar de este nuevo panorama, la facultad aún sigue funcionando con el plan académico del 2011, estructurado en tres ejes de formación —humanística, básica y profesional—, que para las condiciones anteriormente expuestas resulta deficiente.

Mediante una encuesta (Pasquel, 2017, pp. 55-82), realizada en el 2017 se puede evidenciar varias problemáticas: la comunidad FAU desconoce la historia y la filosofía institucional (misión, visión, objetivos y valores), existe una sobrecarga del tiempo diario de permanencia en las actividades de la facultad, se advierte que tanto autoridades, docentes, estudiantes como empleados y trabajadores no han recibido un proceso de inducción o ambientación al momento de su ingreso o contratación, mala comunicación institucional por canales de medios digitales, una buena relación entre la comunidad, pero difícil para tomar decisiones o acciones en los ámbitos académicos, desconocimiento de las actividades, investigaciones o materias que dictan entre docentes, la toma de decisiones por parte de las autoridades son de manera autónoma, se dan a conocer, pero no existe retroalimentación, pésima calidad de las instalaciones, aulas, talleres, oficinas, pérdida de presencia en el ámbito de producción académica en concursos, eventos, seminarios, bienales, así como poca o casi nula actuación frente a las problemáticas de políticas públicas en cuestión de ciudad y arquitectura del país.

Estos acontecimientos atraviesan las nuevas autoridades, Arq. Luciano Bonilla decano y Arq. Blanca Proaño subdecano, quienes prácticamente se ven obligados (también por cumplir la LOES) a emprender la novena reforma al plan director de estudios, denominado rediseño curricular, aprobado en septiembre del 2017, que se orienta a satisfacer las necesidades sociales, económicas, políticas propias de la complejidad contemporánea, reformular los procesos internos académicos y administrativos, articular la investigación científica y tecnológica con el sector productivo, incidir en el desarrollo territorial y asentamientos humanos del país, replantear una nueva cultura del proyecto arquitectónico, ciudad sustentable, movilidad alternativa, tecnologías urbanas, estimular la economía social y solidaria en las cadenas productivas de lo urbano y lo rural, por medio de una educación holística o integral con enfoque sistémico-constructivista. De tal manera, se establece una organización curricular de tres unidades: Básica (1.º y 2.º semestres), como un ciclo instrumental para cada especificidad. Profesional (3.º a 8.º semestres), una etapa formativa y reflexiva para madurar la crítica-propositiva. Titulación (9.º y 10.º semestres), ciclo de culminación que integra los saberes adquiridos, aspectos que engloban la formación integral en la actual complejidad. Esta organización se consolida en materias ejes, consideradas como núcleos de la carrera, tales como: proyectos arquitectónicos y urbanos, teoría, tecnologías y expresión gráfica (FAU, 2017, págs. 7-15).

Esta nueva propuesta incluye una característica especial, la cátedra integradora, que consiste en la fusión de los núcleos de diseño arquitectónico y urbano (Imagen 16), por ser los más relevantes de la malla académica, «que permite la resolución de las tensiones, problemas y situaciones específicas de la realidad ya mencionados en la Pertinencia de la carrera» (FAU, 2017, p. 35). Esta integración curricular inicia desde primer semestre, hasta titulación, convirtiéndose en la columna vertebral a la que todos los ejes de conocimiento deben apuntalarse de manera transversal con los diferentes niveles y materias. Esta integración se verá operativizada en los talleres de proyectos, en un ambiente constructivista que relaciona la praxis, investigación, vinculación con la sociedad, prácticas preprofesionales, tecnología y fundamentación epistemológica, además de orientar a una fase de posgrado, que enriquezca el proceso formativo de los estudiantes.

En consecuencia, la malla curricular se ajusta a 150 materias, divididas: 50 en el campo de arquitectura, 50 en tecnologías y 50 en lo urbano, cada una cumpliendo 2880 horas de docencia, 1520 de aplicación, 2800 de trabajo autónomo, 240 de prácticas preprofesionales, 160 de vinculación, 400 de trabajo de titulación, dando un total de 8000 horas por cada campo (FAU, 2017, p. 72), sustentadas con un presupuesto anual estatal de 10.831.452,60 dólares americanos destinados a la FAU (FAU, 2017, p. 92). Además, a estas materias se las ordena en cinco campos: en el campo de formación teórica se encuentran materias como: Matemáticas, Física, Taller de Diseño Básico, Sistemas Constructivos, Resistencia de Materiales, Estructuras,

Normativa y Contratación. Comparten entre el campo de praxis preprofesional con epistemología y metodología de investigación, materias como: Taller de Proyectos Arquitectónicos y Urbanos. En integración de contextos, saberes y culturas materias de: Introducción al Arte y Arquitectura, Historia y Teoría de la Arquitectura. Y en el campo de comunicación y lenguaje materias de: Geometría Descriptiva, Dibujo Arquitectónico, Natural y Digital (FAU, 2017, pp. 96-99).

Por otro lado, en la nueva generación de arquitectos jóvenes que empiezan a obtener premios o reconocimientos a nivel local y nacional se destacan Maritza Balcázar, Sergio Bermeo, Xavier Bonilla, Santiago Camacho, Andrés Cevallos, Jorge Coronel, Manuel Durán, Mishell Echeverría, Hernán Espinoza, Úrsula Freire, Santiago Gómez, Mauricio González, Carlos Hidalgo, Janaina Marx, Fernando Puente, Valeria Reinoso, Verónica Rosero, Kléver Vásquez, Sebastián Villalba, Wilmer Yacelga, Patricio Yaselga, entre otros. Bajo este contexto es como termina la novena y última reforma académica de la FAU, con la cual se trata de solventar las problemáticas, tanto de educación superior en la disciplina de la arquitectura y urbanismo como la planificación territorial urbano-arquitectónica del país, junto con la demanda del perfil profesional que requiere el contexto nacional. Reforma que deja trazada una línea de enseñanza-aprendizaje para el futuro de la carrera de Arquitectura de la Universidad Central del Ecuador, que deberá seguir actualizándose conforme la realidad social, económica, cultural y tecnológica lo demande.



Imagen 16. Reestructuración TIDA-FAU
Fuente: Revista AyS N.º18, 2013.

Discusión

La FAU y sus nueve reformas al plan académico y malla curricular

Mediante la metodología descriptiva-exploratoria del método histórico, se pudo contrastar los acontecimientos que han marcado o definido cada etapa de transformación académica de la FAU y, a través del uso de inteligencia artificial, se evidencio cuáles fueron los factores preponderantes de los diferentes planes académicos que aportaron a la carrera de arquitectura, entre los que destacan lo social, la arquitectura local, la ciudad, el desarrollo y planificación, el urbanismo, los talleres de proyectos entre otras variables analizadas por medio de la *network analysis* (Imagen 17). De esta manera se obtiene que, en la primera reforma de 1946, la escuela de Arquitectura está enfocada más en el aspecto técnico de la disciplina, considerando al oficio como un arte en el diseño y construcción, debido a la influencia del movimiento moderno que trasladaron importantes grupos de arquitectos extranjeros al país. Es decir, esta primera etapa se la puede definir como una enseñanza en la técnica de la disciplina, reflejada en los trascendentes y pioneros proyectos arquitectónicos modernos que se construyeron en la ciudad de Quito, principalmente. Además, existe una visión de relaciones internacionales para mantener contacto con otras universidades y poder intercambiar conocimiento académico y técnicas.

Sin embargo, el segundo plan de estudios de 1959, debido a la influencia del pensamiento latinoamericano transforma la enseñanza hacia un modelo de acción social basado en la teoría y práctica que busca acentuar una arquitectura local. Esta es una época dorada para la FAU, que se apoya en la experiencia de las primeras generaciones de graduados para convertirlos en prestigiosos docentes y arquitectos de vanguardia moderna que empiezan a configurar las ciudades del país con una tendencia racionalista, pero adaptada al contexto. Se consolida la visión implícita que caracterizaría a la FAU, como una academia dedicada a resolver los problemas sociales, a estar en contacto con la realidad del territorio y la sociedad, alejada de la especulación y cercana al servicio público. Empero, la comunidad estudiantil es muy reducida y selectiva, ya que el alto costo de manutención de la carrera no permite estar al alcance económico de todos y se vuelve exclusiva.

Ya en los años 60, el acercamiento a la enseñanza sociologizante, combina la teoría mediante la experiencia de docentes y la práctica a través de la cátedra de diseño arquitectónico, que se sitúa como eje vertebrador de la carrera, a pesar de aquello, la tendencia por lo social coloca en un segundo plano el arte y oficio de la arquitectura. Este modelo progresista desvía la creatividad del arquitecto para generar dos caminos, por un lado, la arquitectura de la ciudad se convierte en un campo de estudios científicos producto de las diversas actividades sociales, pero por otro, abre un nuevo campo a la creación de objetos arquitectónicos que satisfagan las necesidades de la población, especialmente de vivienda social masiva impulsada por diversas inmobiliarias público-privadas, pero carentes del arte del diseño.

dades como articuladora de las ciencias sociales con el resto de materias que ayudaron a reemplazar la posición maestro-aprendiz por una producción arquitectónica científica, gracias a la generación de docentes que, además, conformaron talleres de arquitectura moderna ecuatoriana manteniendo una gran trayectoria.

De esta manera, después de 11 años de hegemonía académica, la reforma de 1998 se inserta como una etapa de producción científica que se consolidó a finales del siglo xx, resaltando del resto de universidades, como una escuela prominentemente preocupada por el desarrollo del hábitat y la tecnología, el estudio del urbanismo y una arquitectura nacional-social, aspectos que plasmaron el sello inconfundible de la FAU-UCE. Sin embargo, el apareamiento de otras escuelas de arquitectura y la fuga de docentes-arquitectos, convirtieron a la profesión en un juego entre la identidad nacional y la globalización comercial, una crisis en la formación de los estudiantes y la preparación de los docentes. La ciencia provoca que la ciudad sea el «laboratorio experimental» entre arquitectos teoristas que se enclaustran en las aulas públicas y arquitectos mercantilistas que comercializan y privatizan la arquitectura, su fama y obras, causando una ciudad bicefálica y perdiendo el rumbo de la enseñanza-aprendizaje. Efectos que causaron que los estudiantes se mantengan acrílicos a las problemáticas nacionales, a la teoría e historia de la arquitectura y solo piensen en graduarse lo más pronto para salir a comercializar en la ciudad y montar su oficina de proyectos inmobiliarios.

Así, el nuevo siglo xxi inicia con grandes problemas en la calidad académica y producción arquitectónica, una pérdida de identidad por parte de la FAU, aletargada en el tiempo, obsoleta en teorías, contenidos y tendencias, sumado a problemas administrativos y de infraestructura que no dan cabida a la cantidad de estudiantes matriculados. La reforma de 2004 se concentra en cumplir los parámetros institucionales que impone la LOES y el CEAACES, se crean sistemas de reconocimientos, se reorganiza la carga horaria y materias, se firma convenios y redes nacionales e internacionales, todas estas acciones enmarcadas en los requerimientos de acreditación. Empero, la enseñanza de la arquitectura en Quito se incrementa bajo la visión de lo comercial, lo inmobiliario y lo global, mientras que la FAU va perdiendo el horizonte de lo social, del oficio, técnica e identidad de la arquitectura, para pasar a ser una carrera de cumplimiento de normas institucionales que rigen a nivel nacional y encaminan al ordenamiento territorial, el desarrollo sustentable y el diseño arquitectónico en su mayoría de edificios y conjuntos residenciales privados.

La academia se dedica a graduar arquitectos para que salgan a diseñar y construir de forma reproductiva, genérica e interdependiente, se perdieron las herramientas para actuar en los procesos de desarrollo urbano, se olvidaron de pensar en lo social, no se responde a las necesidades de la población. A partir de esta época la FAU carece de destacados arquitectos que siempre han sido referencia nacional, pues para la academia la calidad ahora son los puntos obtenidos para acreditar, distanciando por completo al arquitecto de la sociedad y su oficio.

A pesar de organizar una nueva reforma en el 2009, el estancamiento que sufrió la FAU no ha podido ser revertido, continúa una inadecuada formación de los estudiantes alejada del perfil profesional. Las experiencias de los jefes de la cátedra de proyectos buscan rezurcir la separación del oficio del arquitecto y la vinculación con lo social mediante la reestructuración de los talleres de proyectos. Sin embargo, la gran variedad y diferencias conceptuales entre talleres no permiten la consolidación de un proyecto de facultad que camina independiente en la construcción de la misión y visión institucional. La enseñanza de la arquitectura pasa de una tendencia sustentable hacia un modelo de desarrollo territorial basado en las NTIC debido a la complejidad e innovación de las ciudades, dejando a un lado el quehacer arquitectónico. El paradigma científico-tecnológico, conllevó aún más al declive de la FAU; primero, por no estar preparados con una infraestructura de laboratorios y equipos digitales que permitan la experimentación arquitectónica; y segundo, provocó la pérdida de lo único valioso que aún poseía: la destreza del dibujo natural y arquitectónico bajo la técnica a mano, que fue sustituida rápidamente por el uso del ordenador, acabando por completo la criticidad y creatividad en la formación del estudiante.

Después de haber transcurrido 65 años como escuela de Arquitectura, la siguiente reforma del 2011 se centra en la pertinencia y calidad de la carrera. A pesar de aquello, la enseñanza de la arquitectura se encuentra muy fragmentada debido a la existencia de varias escuelas públicas y privadas a nivel nacional, de las cuales la FAU sigue siendo la de mayor demanda estudiantil, más no la escuela pionera. Pero el verdadero problema resultaría ser, justamente, la pertinencia y la calidad, dos factores que no han sido entendidos por la desconexión de lo social y el oficio, a los que se anteponen las necesidades de las élites económicas en el desarrollo de proyectos urbano-arquitectónicos especulativos. La lógica neoliberal imperante que ha venido distorsionando a la FAU desde los 70, produjo estudiantes inmersos en un «mercado» de bienes y servicios, así como una arquitectura comercial aislada del contexto e identidad local. Por lo tanto, se propone una relación biunívoca entre arquitectura y ciudad, desde una perspectiva socio-crítica, que cubra las falencias en docencia, investigación, vinculación con la sociedad y en gestión, que dejaron las grandes empresas inmobiliarias opacando el rol del arquitecto y causando tensión con los nacientes laboratorios y observatorios de arquitectura que, además, van marcando el perfil mercantilizado y estilizado del egresado de moda.

Propuesta que no pudo ser concretada ni siquiera con la implementación de la reforma del 2017, debido al proceso de renovación generacional de la planta docente, en la mayoría de jóvenes arquitectos que habían regresado de sus posgrados, muy cercanos a las teorías urbanas-arquitectónicas, pero muy alejados de la realidad local y, sobre todo, sin conocer la historia y origen de la FAU. Autoridades que tomaron el proceso de cambio como una contratación de personal para una empresa y no para la academia, claro, respaldados en las leyes burocráticas de la Senescyt, pero también

un gran porcentaje por «padrinazgo». Por su parte, los jóvenes docentes con espíritu de enseñanza y servicio ingresaron, abruptamente, a impartir sus conocimientos, quienes amparados en la «libertad de cátedra» formaron nuevos guetos, un *neo-stat quo*, fragmentando aún más la poca ideología que conservaba la facultad, así también, otros docentes vieron este cambio simplemente como una oportunidad laboral en medio de una crisis económica neoliberal.

A esto se suma la problemática institucional, una facultad que no ha renovado prácticas de enseñanza-aprendizaje, infraestructura en deterioro, insuficiente y deficiente, una gestión que se limita a cumplir la tecnoburocracia y mantener a todos «cómodos» en su zona de confort, una masa estudiantil mecanizada, callada, sin pensamiento crítico, pero con ganas de graduarse lo más pronto. Y, lo que es más grave, una facultad que ha perdido el liderazgo a nivel nacional, en cuanto a políticas públicas, decisiones de ordenamiento territorial, representación de arquitectos y obras destacadas, producción académica y científica irrelevante, relaciones internacionales suspendidas, carencia de extensión universitaria, todas ellas escondidas tras las sombras de lo que alguna vez fue la FAU.

Esta última reforma, trata de organizar los procesos internos académicos y administrativos orientados a una enseñanza de lo urbano y lo rural ligados al sector productivo empresarial a través de la investigación científica y tecnológica. Clara evidencia de la pérdida del rumbo del oficio de la arquitectura, ya no se habla de la arquitectura *per sé*, del rol del arquitecto, de lo social, del diseño y construcción como teoría y práctica, de la extensión universitaria en realidades sociales-territoriales. La FAU ha caído en la lógica del mercado global, por ende, asume tendencias de formación holística, integral, compleja, en un intento progresivo de apuntalar el eje central de proyectos arquitectónicos y urbanos mediante la transdisciplinariedad entre cátedras. Integración curricular a la que no todos los docentes y estudiantes fueron invitados, a una verdadera sociabilización, debate y propuesta, sino más bien fue una imposición institucional a la que se debía regir. Continúa una carencia de arquitectos de la FAU que sobresalgan en la planificación de la arquitectura de la ciudad, concursos y galardones, pues todo el mercado ha sido abarcado por las escuelas privadas y colectivos de arquitectura que, cabe mencionar, en cierta parte, ha sido gracias a la fuga de exdocentes de la FAU, sus hijos, nietos y demás descendencia que construyeron esas nuevas escuelas con miras a formar arquitectos con perfiles de gerentes, empresarios, constructores, administradores públicos, inmobiliarios, talleres u oficinas alternativas de arquitectura, mientras que el perfil profesional de la FAU se ha limitado a generar arquitectos asalariados, residentes de obra, servidores públicos y privados, dibujantes, renderistas, es decir, «mano de obra».

En la actualidad, en 2020, la FAU continúa con la aplicación de la novena reforma, se ha dado prioridad a recuperar la imagen de la institución, la gestión administrativa, la producción académica, la investigación, la divulgación científica y estudiantil, así como la formación de doctores arquitectos. A pesar de la voluntad

de las nuevas autoridades estos cambios caminan lentamente y no porque sea un proceso, sino porque aún no se ha entendido que la reconstrucción de la FAU debe ser mancomunada, de puertas abiertas, de comunidad universitaria, de promoción de debates, talleres y discusiones académicas que ayuden a consolidar, primero, el cuerpo docente, los contenidos curriculares, eliminar la tramitología universitaria, buscar autogestión e infraestructura adecuada, para finalmente retomar con criticidad científica-tecnológica, pero sobre todo social, el rol de la enseñanza de la arquitectura y del arquitecto ecuatoriano.

Mientras no se tomen estas medidas se seguirán dictando decisiones apresuradas, como la eliminación de los talleres verticales de diseño arquitectónico y urbano, que han sido un legado histórico del arte y oficio tanto artesanal como moderno de las escuelas de arquitectura, de los arquitectos extranjeros fundadores de la FAU, de los arquitectos pioneros en la arquitectura ecuatoriana, de los talleres experimentales de los años 70 y de la diversidad de talleres de las últimas décadas. El taller vertical, símbolo latinoamericano identitario de la FAU, ha sido eliminado tras seguir modelos globalizadores de escuelas privadas cuyos objetivos, funcionamiento, densidad estudiantil e ideologías mercantiles son distintas. El taller vertical ha tenido sus falencias y decaimientos, no por su esencia de trabajo de interrelacionar entre distintos niveles, donde los estudiantes y docentes pueden recibir retroalimentación de los más avanzados, pueden compartir experiencias, fomentar el trabajo en grupo y construir criticidad arquitectónica de los proyectos, sino por la mala gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por la dispersión de ideologías, por el abuso de la autonomía de los docentes de talleres y por contenidos curriculares no articulados a la teoría y la práctica arquitectónica.

Las autoridades han planteado la creación de talleres horizontales de tercero a quinto semestre, que tienen como objetivo unificar los contenidos académicos, para que todos los estudiantes adquieran el mismo conocimiento, como si se tratase de una fábrica fordista de eficiencia y rendimiento. Dejando de sexto a décimo semestre «talleres verticales» completamente desmantelados en su ideología y su composición docente, solo resta cumplir con la tecnoburocracia, pues el espíritu de taller ha muerto. A esto se suma una crisis económica que está afrontando el país por las políticas neoliberales del gobierno de Lenín Moreno y el Fondo Monetario Internacional (FMI) que han decretado un recorte presupuestario a las universidades públicas y escuelas politécnicas, vulnerando los derechos constitucionales y poniendo en riesgo el funcionamiento de la FAU, que se vio en la necesidad de despedir a profesores de contrato, incrementar la carga horaria docente y administrativa, suspender proyectos de investigación, así como proyectos de vinculación con la sociedad, incrementar el número de estudiantes por paralelo y restringir el número de ingreso estudiantil en los primeros años.

Estas problemáticas vinieron acompañadas por el apareamiento de la crisis sanitaria del covid-19, que interrumpió repentinamente las labores cotidianas de la FAU

y obligó a adoptar una modalidad de enseñanza virtual (imagen 18) debido al confinamiento y distanciamiento social aplicado. La UCE y mucho menos la FAU estaban preparadas para un cambio que requiere el uso de tecnologías, plataformas digitales, capacitación docente y estudiantil en teleeducación. Para el inicio del semestre 2020-2020 se adoptaron los recursos digitales que poseía la universidad (*Teams, Zoom, Moodle, Whatsapp, Facebook*, entre otros) en un intento de experimentación virtual, al que más del 40% de estudiantes no tiene acceso de conexión a internet o no posee equipos que les permitan la conectividad, considerando que es una escuela pública de mixticidad socio-económica media y baja, así también, más del 50% de docentes no están familiarizados con el manejo de equipos y plataformas tecnológicas.

Así es como la FAU enfrenta las vísperas de una nueva reforma académica, en medio de una enseñanza virtual, talleres verticales eliminados, cátedras de carácter práctico como diseño arquitectónico, urbano y construcciones inscritas en un ordenador, estudiantes abarrotados de tareas digitales, docentes dedicados a la configuración de aulas virtuales, empleados y trabajadores justificando sus actividades por medio de teletrabajo, transformación del pensamiento crítico por una abundante hiper información en redes debido a la tendencia de videoconferencias, *webinars*, conversatorios digitales, seminarios *on-line* y demás versiones telemáticas que están diluyendo las relaciones sociales-académicas y encausan a un individualismo reproductor en que la nueva normalidad tendrá que reinventar la arquitectura de las ciudades como también las escuelas de arquitectura.

Conclusión

Hacia una décima reforma académica

La FAU en sus 61 años de historia institucional como facultad, atravesó nueve reformas académicas, desde 1946 hasta el 2017 (imagen 19), trayectoria en la que evidenció mantener una interrelación con lo social, la realidad del territorio, el proceso de urbanización de las ciudades, tendencias arquitectónicas, el desarrollo tecnológico y la situación política-económica del país, factores que han influenciado en el planteamiento de los planes académicos, así como de los planes reguladores de la ciudad. Este amplio alcance de análisis permitió a la facultad actualizar en cada época las mallas curriculares acordes al avance científico, tecnológico, social y territorial, para en conjunto resolver los problemas de ciudad como de la academia, mediante la preparación de profesionales que sean socialmente responsables con las necesidades del contexto local y latinoamericano.

Por otro lado, es indudable que la FAU acumuló en su historia una alta producción académica, científica y técnica gracias a la experiencia y conocimiento de destacados docentes con autoridad moral, profesional y pedagógica que han dedicado su vida a la enseñanza y oficio de la arquitectura con tintes de izquierda y convicción social, pero que también, han sido arquitectos de alto prestigio, referentes en el diseño y planificación de la arquitectura y la ciudad, que configuraron los procesos urbanos dejando su

legado arquitectónico moderno, posmoderno y contemporáneo plasmados en objetos arquitectónicos que hoy son hitos de la arquitectura del país. De igual manera, una masa estudiantil revolucionaria, social, autónoma, de espíritu libertario fue partícipe de los procesos de transformación de las reformas universitarias de la UCE, así como de las reformas académicas de la FAU, cuestionando el *establishment*, el orden político burgués y el sistema capitalista-neoliberal que ha buscado apoderarse de la educación pública, el derecho de libre ingreso y la politización en la enseñanza superior, logrando grandes cambios sociales y urbanos a favor del conocimiento científico, tecnológico y laico.



Imagen 18. Exposición FAU, vía telemática 2020

Fuente: <https://peopleartfactory.com/g/o8vZu9kGIHNFYQZTvYE>

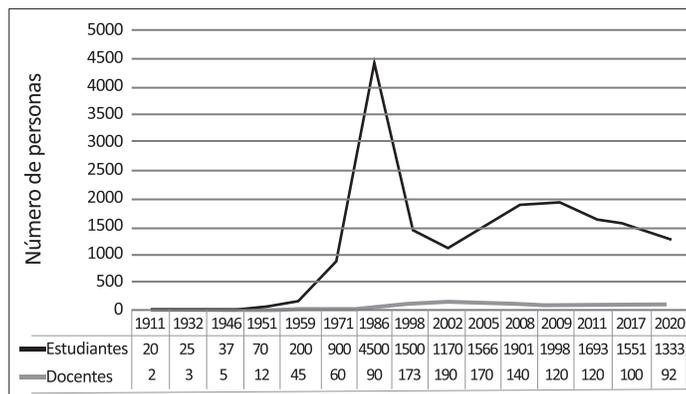


Imagen 19. Estudiantes vs. docentes FAU, 1911-2020

Estos movimientos de docentes, arquitectos y estudiantes de la FAU estuvieron siempre ligados a las transformaciones urbano-arquitectónicas de las ciudades del Ecuador a través de la filosofía en la enseñanza de la arquitectura. Así tenemos, desde 1946, el movimiento de arquitectos extranjeros fundadores de la escuela trajo consigo la enseñanza de la técnica y oficio bajo la tendencia del movimiento moderno europeo y norteamericano que impartieron a sus primeros estudiantes. Generación que para 1959, después de 13 años de la primera reforma, se convertirían en arquitectos y docentes llevando consigo la tendencia de vanguardia moderna de la arquitectura bajo un nuevo estilo de racionalización centrado en lo local, hacia un grupo selecto de estudiantes con posibilidad económica para ingresar a la facultad. Durante 16 años la FAU pudo vivir una época de apogeo en la calidad de arquitectos y arquitectura, consolidando los conceptos modernos, hasta que en 1975, con la llegada de la tercera reforma y la masificación estudiantil, la facultad perdió el rumbo y la objetividad de la enseñanza debido a la tendencia sociologizante de docentes-arquitectos posmodernos, disociando la teoría de la práctica por la sociología y economía urbana, sin embargo, dos talleres alternativos: el taller integral y el TISDYC se mantenían críticos al oficio.

Esta tendencia se mantuvo en la FAU por 12 años, hasta que la reforma de 1987, aún con resacas de la sociología, se centró en recuperar la producción social del hábitat por la influencia de docentes que conformaron talleres de arquitectura ecuatoriana, mientras que la facultad se distancia de la escala arquitectónica. Este preámbulo de 11 años dio paso a la reforma de 1998, donde la enseñanza se basó en el urbanismo por parte de docentes teóricos, pero también, el crecimiento del desarrollo urbano abrió el campo a una arquitectura comercial capitalista y a la creación de nuevas escuelas de arquitectura en el país. Esto obligó, 6 años después, a que la facultad se rija a las entidades de control de instituciones superiores, cambiando la reforma del 2004 hacia un modelo de planificación y ordenamiento territorial, requerido por el Estado, terminó olvidándose por completo de la arquitectura y perdiendo relevancia la academia y los docentes.

Debieron pasar 5 años para que, en 2009, los jefes de cátedra de proyectos reaccionen y reflexionen sobre el nuevo rol de la arquitectura y el urbanismo inscrito en las NTIC que le permitieron a la FAU acercarse nuevamente a la arquitectura desde la complejidad de las ciudades y la sustentabilidad. Y dos años después, en 2011, ya era inminente la relación de arquitectura y ciudad en la enseñanza de la disciplina que incentivaron al desarrollo de proyectos urbano-arquitectónicos, empresas inmobiliarias, laboratorios y observatorios de arquitectura. Sin embargo, tras 6 años de retomar la escala arquitectónica, en 2017, la nueva reforma, con pretexto de la incorporación de la investigación científica y tecnológica, enfocado en los sectores productivos y el modismo de colectivos de arquitectura, deja la escala arquitectónica en el limbo para dedicarse a lo urbano y lo rural. En estas tres últimas reformas, la FAU vivió un completo anonimato de docentes, arquitectos, estudiantes que sean los

portavoces de la institución y la producción académica, opacados por las gestiones empresariales eficientes de las escuelas de arquitectura privadas que, por supuesto, tienen diferentes intereses en relación con los que fue creada la FAU.

Este análisis histórico devela que la esencia de la FAU ha sido una enseñanza de la arquitectura enmarcada en lo social, mediante el desarrollo científico y tecnológico, en busca de una arquitectura con identidad local e integración latinoamericana. Una escuela que enseña a sus estudiantes responsabilidad ante la sociedad, a diseñar con pensamiento crítico y reflexivo, a cuidar el medio ambiente natural y edificado, a innovar con la tecnología de la construcción, así como desarrollar sus habilidades hápticas. Y una planta docente comprometida con los cánones de la teoría e historia de la arquitectura, resaltando el oficio del arquitecto artesano, enseñando una arquitectura social, inclusiva, que contenga significado y significativo, además de haber graduado a importantes arquitectos que han trascendido con sus obras, proyectos y pensamientos.

Sin embargo, también hay que aprender de los errores cometidos, como la pérdida del oficio de la arquitectura, el acercamiento al campo de la socio-economía descuidando la técnica, teoría y práctica, caer en la moda y lo superfluo de una arquitectura de imagen, de proyectación mediática de la obra con objetivos capitalistas, el dejar de divulgar la producción académica y científica, la falta de capacitación y actualización docente, la falta de participación democrática y crítica ante las reformas de las mallas curriculares, el descuido en la infraestructura de aulas, laboratorios, talleres, audiovisuales, la pérdida de orientación del rol del arquitecto frente al perfil profesional que requiere el país, el estancamiento de la tecnoburocracia, la ausencia de liderazgo público en los ámbitos académicos, sociales, políticos, culturales, pero sobre todo, el haber perdido la cohesión social entre autoridades, docentes, estudiantes, empleados y trabajadores.

No obstante, este estudio revela también que las mallas curriculares han tendido una organización basada en las áreas de diseño arquitectónico, urbanismo, tecnologías, humanidades y expresión gráfica, todas ellas dirigidas hacia el eje integrador que es el taller de proyectos. Taller que debe retomar su carácter vertical, con diversidad de pensamiento y metodología, pero enmarcados en una sola filosofía arquitectónica institucional. Por otro lado, la pérdida de escalaridad en la enseñanza de la arquitectura hacia otros campos como urbanismo, producción social del hábitat, planificación y ordenamiento territorial, desarrollo sustentable, innovación tecnológica, ciudad, medioambiente, complejidad, urbano y rural ha obligado a la FAU a cambiar el enfoque y rol de la carrera, cuando más bien, debería pensar en abrir más carreras especializadas en esos tópicos para no desvirtuar el objetivo de la carrera de arquitectura.

Finalmente, para la FAU este es un momento coyuntural por la pandemia de la covid-19, que se presenta como una oportunidad para reflexionar y reinventarse hacia su décima reforma académica, una reestructuración de las políticas

institucionales, una redefinición de la carrera de arquitectura, un repensar de la historia de la facultad que le permita enfocarse no solo en la filosofía del oficio del arquitecto, sino también en innovar las metodologías de enseñanza-aprendizaje en miras del nuevo paradigma científico-tecnológico para que vuelva a retomar el liderazgo como escuela, docentes, alumnos, arquitectos y obras representativas en el país, pues solo resta decir como Napoleón Bonaparte: «Aquel que no conoce su historia está condenado a repetirla».

Referencias

- Benites, M. (2010). Medalla de oro en diseño. *Revista Arquitectura y Sociedad* (16), 40-43.
- Boanergues, N. (1998). *Historia 50 años*. Quito: Ecuador.
- CAE. (2019). Arquitectura, Patrimonio Moderno (Dossier). *Revista Trama*, 1-58.
- Boanergues, N. (2018a). Lo tangible de lo intangible. Arquitecto Gilberto Gatto Sobral [Película].
- Boanergues, N. (2018b). Lo tangible de lo intangible. Arquitectos Karl Kohn y Jones Odriozola [Película].
- Boanergues, N. (2018c). Lo tangible de lo intangible. Eudoro Ordóñez [Película].
- Boanergues, N. (2018d). Lo tangible de lo intangible. Arquitecto Eudoro Ordóñez [Película].
- Boanergues, N. (2018e). Taller 4. Lo tangible de lo intangible [Película].
- Cairampoma, M. (2015). Tipos de investigación científica: una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *Redvet. Revista electrónica de veterinaria*, 16(1), 1-14.
- Ceballos-Herrera, F. A. (2009). El informe de investigación con estudio de casos. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1(2), 413-423.
- Díaz, G. (1988). Varios caminos para una misma ruta. *Revista Arquitectura y Sociedad* (04), 48-52.
- Espinoza, J. M. (2010). Sobre las actividades de los talleres. *Revista Arquitectura y Sociedad* (16), 28-37.
- FAU. (1989). Horario de clases para el año lectivo 1959-1960. *Revista Arquitectura y Sociedad* (06), 84.
- FAU. (1997). Testimonio de la fundación de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo. *Revista Arquitectura y Sociedad* 12, 117-121.
- FAU. (2004). Cuadro general, pénsum de estudio 2004-2005. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1-30.
- FAU. (2011). Rediseño curricular para la carrera profesional de Arquitectura. Quito: UCE.
- FAU. (2012). Instructivo para la presentación del Informe de Autoevaluación Institucional, de Carreras o Programas para las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. Quito: UCE.

- FAU. (2015). Listas de la FAU-UCE, período 2015-2015. Decanato FAU, 1-10.
- FAU. (2017). Rediseño curricular de la carrera de Arquitectura 2017. Quito: Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Flores, F. (2001). Intervención del Arq. Fernando Flores González en el acto de premiación a los galardonados de la XII Bienal de Arquitectura de Quito. *Revista Arquitectura y Sociedad* (14), 93-98.
- Flores, F. (2010). Reseña histórica del edificio de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central. *Revista Arquitectura y Sociedad* (16), 8-13.
- Hernández, M. (2010). El rediseño curricular de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. *Revista Arquitectura y Sociedad* (16), 22-27.
- Hernández, M. (2012). Hacia la autoevaluación de la carrera de Arquitectura. *Revista Arquitectura y Sociedad* 17, 52-53.
- Hernández, M. (2013). Editorial. *Revista Arquitectura y Sociedad* (18), 4-7.
- Isch, A. (2010). El Instituto Superior de Posgrado de la FAU. *Revista Arquitectura y Sociedad* (16), 48-49.
- Lastra, R. P. (2000). Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas. *Política y cultura*, (13), 263-276.
- Llaguno, E. (1993). Una propuesta de organización del Taller de Conservación a nivel de cuarto y quinto año de proyectos de la Facultad. *Revista Arquitectura y Sociedad* (09), 113-115.
- Miño, L. (1988). La reestructuración académica de la Facultad de Arquitectura: contenidos y formas de aplicación. *Revista Arquitectura y Sociedad* (04), 15-20.
- Mora, G. (2018). Intervención arquitectónica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad Central del Ecuador (Doctoral dissertation). Loja: UIDE.
- Moreira, R. (1983). Carta del decano. *Revista Arquitectura y sociedad* (01), 3-4.
- Moreira, R. (1989). 30 años de arquitectura moderna y coyuntura. *Revista Arquitectura y Sociedad*, 9-18.
- Moreira, R. (1994). Reflexión Histórica sobre la arquitectura posmoderna. *Revista Arquitectura y Sociedad* (10), 39-52.
- Moreno, M. (2010). Entrevista Arq. Mauricio Moreno. *Revista Arquitectura y Sociedad* (16), 52-61.
- Mullo, M. (1999). La reforma universitaria en la FAU y las ciencias sociales. *Revista Arquitectura y Sociedad* (13), 49-52.
- Naranjo, F. (2013). La arquitectura y la ciudad. *Revista Arquitectura y Sociedad* (18), 112-117.
- Narváez, A. (1996). Las nuevas políticas académicas de la FAU. *Revista Arquitectura y Sociedad* (11), 5-8.
- Navarrete, B. (1997). La Escuela de Arquitectura y Urbanismo en su cincuentenario. *Revista Arquitectura y Sociedad* (12), 122-134.
- OPTE, F. (2017). Observatorio de la producción del territorio ecuatoriano. Obte-

- nido de Recuperación de la Memoria. *Revista Arquitectura y Sociedad*: <https://opteuce.com/portfolio/revista-arquitectura-y-sociedad/>
- Ordóñez, J. (1988). La reestructuración académica de la Facultad de Arquitectura. *Revista Arquitectura y Sociedad* (04), 7-10.
- Ordóñez, J. (1989). 30 años de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. *Revista Arquitectura y Sociedad* (06), 63-68.
- Ottolenghi, B. (2012). Amistad ¡Divino tesoro! Los milagros que se pueden hacer. *Revista Arquitectura y Sociedad* (17), 46-47.
- Paredes, D. (1988). El rol de las ciencias sociales en la formación del arquitecto y en la reestructuración académica de la Facultad. *Revista Arquitectura y Sociedad* (04), 21-26.
- Pasquel, F. (2017). Diseño de plan estratégico de comunicación interna para la Facultad de Arquitectura y urbanismo de la Universidad Central del Ecuador. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura, Escuela de Comunicación.
- Peñaherrera, A. (1993). Taller de Conservación del Patrimonio Edificado. *Revista Arquitectura y Sociedad* (09), 117-122.
- Quinteros, J. (2015). Bloque administrativo, conservación y restauración del nuevo museo de la Universidad Central del Ecuador (Tesis pregrado). Quito. Disponible en <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/8557/1/T-UCE-0001-0110.pdf>.
- Ramírez, M. (2012). El workshop. Un viaje por lugares nuevos, disparador de ideas y aportes. *Revista Arquitectura y Sociedad* (17), 48-51.
- Ramírez, M. (2013). El modelo v. Instrumento de evaluación-planeación para el mejoramiento de la calidad de la educación superior. *Revista Arquitectura y Sociedad* (18), 118-119.
- Ribadeneira, A. (1988). La nostalgia de los maestros. *Revista Arquitectura y Sociedad* (04), 42-47.
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: McGraw Hill México.
- Simiand, F. (2003). Método histórico y ciencia social. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (6), 163-202.
- Solís, M. (1983). La enseñanza del diseño arquitectónico en Latinoamérica. *Revista Arquitectura y Sociedad* (01), 7-24.
- Viteri, A. (2010). Editorial. *Revista Arquitectura y Sociedad* (16), 5-8.
- Viteri, A. (2012). Editorial. *Revista Arquitectura y Sociedad* (17), 4-7.